

2024EE0175048



Santiago de Cali, Valle del Cauca,

Doctor

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Apoderado

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA

notificaciones@gha.com.co

Proceso: Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal

Radicado: PRF-80763-2021-38419

Entidad afecta: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Asunto: Respuesta a la solicitud 2024ER0202066

Cordial saludo,

Atendiendo la solicitud radicada el día 10 de septiembre de 2024 2024ER0202066, en donde se solicita copia del auto 547 del 4 de septiembre de 2024; por medio de la presente se adjunta la providencia solicitada.

Por lo anterior, y en vista a que se está compartiendo documentos reservados, el **solicitante se compromete a dar pleno cumplimiento al artículo 20 de la Ley 610 de 2000**, que indica:

“ARTÍCULO 20. RESERVA Y EXPEDICIÓN DE COPIAS. <Artículo CONDICIONALMENTE EXEQUIBLE. Apartes tachados INEXEQUIBLES> Las actuaciones adelantadas durante la indagación preliminar y el proceso de

Los sujetos procesales tendrán derecho a obtener copia de la actuación para su uso exclusivo y el ejercicio de sus derechos, con la obligación de guardar reserva sin necesidad de diligencia especial.”

Cordialmente,



Karen Yiseth Hinestroza Narváz

Profesional Universitario 01

Grupo de Responsabilidad Fiscal